

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

2856 *Real Decreto 119/2021, de 23 de febrero, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Vicente Canelles Montero.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de febrero de 2021, Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Vicente Canelles Montero.

Dado en Madrid, el 23 de febrero de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
MARÍA ARÁNZAZU GONZÁLEZ LAYA